

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 14 de diciembre de 2006 siendo las 13,30 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Novena Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, la que es presidida por su alcalde titular don Guillermo Barros Echenique, actuando como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la presencia de los (as) señores (as) Concejales (as): María Arco Herrera, María Recabarren Rojas, Emilio Madrid Barros, Cristián Hernández Villanueva, Pedro Julio Martínez y Carlos Negrete Quijada.

Participan los Directores de Departamentos: Cristián Quispe Arredondo, Secretario Comunal de Planificación – Sepcla y Leonardo Carvallo Donoso, Director de Asesoría Jurídica.

TABLA:

- Aprobación Presupuesto Municipal año 2007.
- Aprobación PLADECO año 2007 – 2011.

CONCEJAL JULIO: Recuerda que en la sesión de ayer habían terminado con los ingresos.

SEÑOR ALCALDE: Consulta cuánto fue lo que se disminuyó.

CONCEJAL MADRID: Responde que hay 36 millones por un lado y 20 millones por otro lado.

SEÑOR ALCALDE: Señala que la señora Secretaria Municipal tiene el total.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Informa que quedan 86 millones de pesos.

CONCEJAL MADRID: Aclara que son menos 86 millones de pesos.

CONCEJAL JULIO: Solicita seguir con las cuentas de gastos.

SEÑOR ALCALDE: Señala que él tiene 65 millones.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que de los derechos de la Dirección de Obras quedaron 50 millones y habían 103 millones.

SEÑOR ALCALDE: Solicita poner los M\$ 50.448.- para redondear. Indica que en lo del arriendo del gimnasio techado van a quedar en cinco millones de pesos, y en venta de activos en diez millones.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Recuerda que lo otro estaba cuadrado.

CONCEJAL MADRID: Comenta que son 73 millones menos.

SEÑOR ALCALDE: Acota que son 88 millones lo que se rebaja del presupuesto de ingresos.

CONCEJALA ARCO: Solicita ir viendo por Item.

CONCEJAL MADRID: Indica que en “gastos” en alguna parte tienen que rebajar los 88 millones.

CONCEJAL JULIO: Reitera ir de inmediato a gastos de personal.

SEÑOR ALCALDE: Señala que ahí no hay nada que hacer.

CONCEJALA ARCO: Concuerda con el Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Consulta que es lo que habría que liquidar inmediatamente.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Se refiere al Item “bienes y servicios de consumo”.

CONCEJALA ARCO: Comenta que en “textiles, vestuario y calzado” hay M\$ 3.700.

CONCEJAL MADRID: Acota que no es nada.

SEÑOR ALCALDE: Sugiere rebajarlo en 700 a la cuenta 22.11.001 porque el calzados lo va a dar las escuelas.

CONCEJAL JULIO: Comenta que esto es para los funcionarios.

CONCEJAL HERNANDEZ: Recuerda que los acaban de comprar, entonces se rebajaría en tres millones.

CONCEJALA ARCO: Opina que en materiales de oficina se tendría que controlar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita ir por parte.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Señala que le interesa que vayan analizando por partidas las cuentas que van a rebajar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica que cuenta 22.11.001 quedó en 707.

CONCEJAL MADRID: Acota que en la cuenta “materiales de oficina”, partida 22.13.001, lo que señalaba la Concejala Arco, se tienen 25 millones y se pueden bajar diez millones altiro.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que ahí quedan en 15 millones.

CONCEJAL JULIO: Señala que antes de pasar a la cuenta “materiales de oficina”, se quiere refiere a la cuenta “vehículos “ 55 millones, combustibles, lubricantes. Consulta cuál es el gasto que han tenido.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que ahí se gastaron aproximadamente 30 millones de pesos, pero también se pagan por esa cuenta los filtros, las mantenciones.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que el combustibles y lubricantes.

CONCEJAL NEGRETE: Observa que ahí se tienen 110 millones.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que no.

CONCEJAL MADRID: Aclara que se subdivide.

CONCEJALA ARCO: Consulta si solamente es mantención.

CONCEJAL MADRID: Responde que “combustibles y lubricantes”. Informa que este año fue permanente deficitario y su opinión es dejarlo así.

CONCEJAL JULIO: Consulta con cuánto terminaron en diciembre.

CONCEJAL MADRID: Responde que con 55 millones.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta al Alcalde si van a seguir durante los meses de enero y febrero con los viajes a El Quisco y con todos los buses.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí.

CONCEJALA ARCO: Consulta dónde sale ese Item

CONCEJAL JULIO: Opina dejarlo igual.

CONCEJALA ARCO: Consulta por la cuenta comunicaciones.

CONCEJALA RECARRE: Solicita a los Concejales que se esperen porque ella tiene dudas.

CONCEJAL MADRID: Solicita ordenar el tema y consulta si quedó claro el tema de la cuenta textiles.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que ahora están en la cuenta “materiales de oficina”.

CONCEJAL MADRID: Sugiere bajar en materiales de oficina a 15 millones y ahí se restan diez millones.

CONCEJAL JULIO: Consulta cuánto se ha gastado en materiales de oficina.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que 15 millones de pesos.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que nunca hay materiales de oficina.

CONCEJAL JULIO: Consulta si estarán bien 25 millones.

CONCEJAL MADRID: Comenta que en material de oficina hay una cosa y que lo averiguó el otro día en el Juzgado de Policía Local. La señora Ana María le dijo que ella era ordenada y que pide material de oficina cuando corresponde. La señora Myriam y la señora Isabel piden material de oficina cuando corresponde. Hay otros Departamento que por desordenados no lo hacen.

SEÑOR DIRECTOR JURIDICO: Aclara que hoy día está normado y no pueden pedir materiales todos los días.

SEÑOR ALCALDE: Acota que está normado pero aquí en la Municipalidad no está normado.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que está normado.

CONCEJALA ARCO: Consulta cuánto se ha gastado este año.

SEÑOR ALCALDE: Opina que aquí debiera hacerse un pedido grande, en general, y no ha podido conseguirlo porque todo el tiempo vienen unos pedidos pichiruches de otras cosas. Acota que todas las impresoras llevan diferentes cosas. Ha dicho que por qué no hacen un solo pedido grande, un pedido cada cinco meses porque la Contraloría lo está pidiendo. En esto va a ser muy estricto con los Jefes de Departamentos.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que ha visto con sorpresa que hay gente del Municipio que va a comprar donde “Alonso”. Ella les consultó y le dijeron que van a comprar los materiales de oficina.

SEÑOR ALCALDE: Acota que es por eso, por el desorden de los Jefes de Departamentos.

SEÑOR DIRECTOR JURIDICO: Reitera que eso está normado.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que está normado pero nunca se cumple. Eso tiene que ir ajustado con el presupuesto y con la plata, de repente no hay plata y no se pueden hacer pedidos grandes.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita al Alcalde hacer uso de su derecho para hablar.

Informa que ha detectado que todo el tiempo está faltando material de oficina, independiente que haya un desorden y que está completamente de acuerdo que hay que hacer respetar el orden que amerite.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que el desorden es muy grande.

CONCEJALA ARCO: Consulta si no hay una persona encargada y responsable.

CONCEJAL HERNANDEZ: Reitera que siempre han estado deficiente, y si se han gastado 15 millones van a dejar la cuenta en 15 millones y eso significa van a seguir con la misma miseria. Si se ordenara seguirían igual de problemados.

CONCEJAL JULIO: Propone dejarlo en 25 millones.

CONCEJALAS ARCO Y RECABARREN: Indican que están de acuerdo en dejarlo en 25.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se puede bajar.

CONCEJAL MADRID: Opina que se les mande un mensaje, como Concejales, a los funcionarios municipales y a la administración. Sugiere bajar a menos 10 de diez millones y eso le dan las herramientas al Alcalde y a la administración, y se les va a tener que decir que el Concejo están choreado con el tema de los materiales y que se ordenen, porque es uno de los ítem importantes del presupuesto.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que es un buen argumento.

CONCEJAL JULIO: Opina que lo dejaría en 20.

SEÑOR ALCALDE: Informa que hoy nuevamente aparecieron llamados a Brasil. Le dio órdenes a la señora Secretaria Municipal para que bloquearan la línea.. Hizo llamar a la Compañía de Teléfonos y consulta a la señora Secretaria Municipal que diga cuál fue la respuesta que le dieron.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que le dijeron que el convenio que tiene la Municipalidad es de alto consumo, por lo tanto ese convenio le impide bloquear el servicio internacional. Le dieron otra solución y es que llamara o se comunicara por escrito y fue lo que se hizo.

SEÑOR ALCALDE: Indica a la señora Secretaria Municipal que le dio órdenes de cerrar ese teléfono.

CONCEJAL MADRID: Consulta qué cosa.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que retirar el número.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta en cuál línea está saliendo eso.

CONCEJALA ARCO: Acota que no lo saben.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que de la línea 8351099 y es un teléfono que está ubicado en la oficina de don Daniel Hernández.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no es así porque es de la oficina de aseo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Informa que cuando ocurrió ese evento don Daniel Hernández pidió bloquear esa línea.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que no, porque la Compañía dijo que no se podía bloquear y por eso que ordenó sacar la línea.

CONCEJAL MADRID: Solicita seguir con el presupuesto.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que entonces dejan esa cuenta en 15 millones.

CONCEJALA RECARRE: Consulta por qué estaban hablando de teléfonos si estamos viendo otra cosa.

SEÑOR ALCALDE: Responde que lo dijo por el desorden.

CONCEJAL JULIO: Consulta cuánto lo van a dejar porque él vota 20.

CONCEJALA RECARRE: Acota que 15 es bueno.

CONCEJALA ARCO. Concuera que 15 es bueno y habría que hacer lo que dice el Concejal Madrid.

CONCEJAL NEGRETE: Opina que lo dejaría en 20 y que se hagan dos compras al año de diez millones porque ahí se ahorra bastante.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que eso es lo difícil. Habría que hacer compras grandes pero no dos porque de repente se puede quedar con mil cuestiones de una cosa y una sola de otra.

CONCEJAL NEGRETE: Acota que esos son problemas cuando compra una persona que no tiene idea de lo que se necesita.

CONCEJAL MADRID: Solicita seguir con la discusión del presupuesto.

CONCEJAL MADRID: Opina que haría un ajuste en “consumo de electricidad”.

CONCEJAL JULIO: Consulta si eso es consumo municipal.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que sí.

CONCEJAL JULIO: Consulta cuánto se ha gastado en consumo de electricidad el 2006.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que 21 millones de pesos.

CONCEJALA ARCO: Comenta que entonces tienen que quedar los 22 millones.

CONCEJAL MADRID: Acota que no pueden subir.

SEÑOR ALCALDE: Solicita que lo dejen así. Agrega que le interesa bajar la cuenta de servicios telefónicos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta cuánto han gastado en teléfonos este año.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que 20 millones.

CONCEJALA ARCO: Comenta que es mucho.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta si están incluidos los gastos de los celulares.

CONCEJAL JULIO: Consulta si se está haciendo una racionalización.

SEÑOR ALCALDE: Informa que está terminando con líneas. Comenta que no quiere hablar mucho pero ha descubierto que hay teléfonos escondidos.

CONCEJAL JULIO: Comenta que con esa racionalización cómo no van a bajar. Indica al Alcalde que lo bajen para mandar esa señal de que se está haciendo la racionalización a quince.

SEÑOR ALCALDE: Solicita bajarlo a 15 para ordenar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala al Alcalde y al Director de Secpla que sería bueno que cuando tengan ocasión en reuniones con el resto del personal mencionen que el Concejo en respuesta a ciertas actitudes ...

SEÑOR ALCALDE: Comenta que el teléfono es una chacra, y los llamados a Brasil muchas veces fue en el horario fuera de lo normal Reitera que ha descubierto teléfonos escondidos.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Recuerda que ahora van a tener un Control

SEÑOR ALCALDE: Comenta que espera que sirva el Control.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita que esta racionalización no implique un menoscabo al Concejo, cree que en lo personal siente como prioritario el uso y el acceso al teléfono.

SEÑOR ALCALDE: Acota que no pueden tener un teléfono escondido para llamar a Brasil, no pueden haber teléfonos que no pasen por la planta municipal.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que hay que tener mucho cuidado con el personal de como actúa con el teléfono.

CONCEJALA ARCO: Comenta que en comunicaciones ella lo bajaría.

CONCEJAL MADRID: Aclara que eso es el Correo.

CONCEJAL JULIO: Comenta que el correo del Mauco.

CONCEJAL MADRID: Solicita a los Concejales que no se les ocurra bajar la cuenta de correos porque ahí le cortan las manos al personal del Juzgado de Policía Local.

CONCEJALA RECARRE: Consulta cuál es la cuenta de de correos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde que la cuenta de comunicaciones.

CONCEJAL JULIO: Opina que se apruebe un millón y que se les presente un plan para ver en qué se va a gastar “comunicaciones” y que no sea algo institucional.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita ordenar la discusión y que les expliquen en qué se gastan los seis millones .

CONCEJAL MADRID: Explica que eso es muy fácil. Si sacan la cuenta la cantidad de cartas que manda por correo certificado el Juzgado deben gastar cuatro millones 900.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara que también los permisos de circulación.

CONCEJAL MADRID: Aclara que lo que están alegando es la cuenta siguiente: 002 “publicidad y difusión”.

CONCEJALA ARCO: Aclara que es de cuatro millones.

CONCEJAL MADRID: Propone bajarla a uno.

CONCEJAL JULIO: Responde que no.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Consulta al Director de Secpla cuánto llevan gastado hasta ahora.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica al Director de Secpla que ojala que tenga información presente que se pueda discutir.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara que comunicaciones son: “los gastos por concepto de envío de cartas, libros, impresos y en general todo elemento que se envíe por intermedio de la Empresa de Correos de Chile u otros medios”. El gasto proyectado para el 2007 es de M\$ 6.000.-. en el año 2005 el gasto fue de M\$ 5.622.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que no se puede bajar.

CONCEJALA RECARRE: Consulta quién dijo que lo iban a bajar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde que hay algunos Concejales que lo propone. Entonces él vota a favor.

CONCEJAL JULIO: Señala que todo lo que sea imputado en ese tema de comunicación es partidario, hasta que no se aclare, que el Alcalde les diga exactamente en lo que se gastó en “comunicaciones y publicidad” y “difusión” y que los Concejales tomaron conocimiento ..

CONCEJALA RECARRE: Indica al Concejal Julio que está enredando dos cosas.

CONCEJAL MADRID: Señala al Concejal Julio que está equivocado en el desglose.

CONCEJAL JULIO: Responde que las dos están ligadas. No le consta lo que dice ahí, qué se ha pagado contra el ítem “comunicaciones”. Nunca les han informado ni han transparentado eso. Entonces quiere ser muy claro porque se les habla de un convenio con el diario El Maucó. Por eso que partidario de rebajar a un millón “comunicaciones”, las dos partidas hasta que no se les aclare y se les de un detalle de cuál va a ser el plan en esos dos ítem.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que el Juzgado va a quedar sin poder enviar su cartas.

CONCEJALA RECARRE: Reitera al Concejal Julio que juntó los dos ítem, el de arriba con el de abajo. Aquí están viendo “comunicaciones”, que es lo que está leyendo el Director de Secpla, y consulta si eso es lo que quiere que se aclare.

Agrega que tiene dudas con la cuenta “publicidad y difusión”.

CONCEJALA ARCO: Señala que ella también tiene dudas.

CONCEJAL JULIO: Reitera que tiene dudas en las dos cuentas.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que dejen aprobados comunicaciones por los seis millones, porque ahí tienen acuerdo por mayoría que están de acuerdo en los seis millones.

CONCEJAL MADRID: Señala que en “publicidad y difusión” están todos de acuerdo en bajar a uno.

CONCEJAL JULIO: Indica que su voto es porque “comunicaciones” se baje un millón y “publicidad y difusión” un millón.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que una de las cosas que más se queja es que el Alcalde hace difusiones muy rascas, porque en la bajada del túnel la gente igual percibe que es pega del Concejo lo que están haciendo. Le da lata cuando le preguntan qué están haciendo en la bajada de la cuesta y lo tiene que explicar. Aclara que lo está diciendo por el letrado.

CONCEJAL JULIO: Consulta al Alcalde si encontraron agua en el pozo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita que se cambien de cuenta.

CONCEJAL NEGRETE: Respecto a la cuenta “publicidad y difusión” señala que está de acuerdo en ver la posibilidad de terminar en la publicidad y difusión con el diario El Mauco, porque la Municipalidad está pasando plata para que haga publicidad y difusión y este señor, tiene entendido, que incluso hasta los Concejales para salir en el diario le tienen que estar pagando.

Cree que hay falta a la ética, este señor que se autodenomina Director de un periódico por lo tanto cree que la Municipalidad debiera cortar todo nexo con él, además de otras intervenciones que este señor tiene, es discriminatorio con los que no le pagan porque este señor discrimina a quien no le está pagando.

CONCEJAL MADRID: Comenta que lo del cobro es en todos los diarios.

CONCEJAL NEGRETE: Responde que no tiene posibilidad en los otros diarios, así es que reitera que ese es su voto en que deja un millón e inmediatamente le gustaría que quede en acta lo que acaba de decir, porque los Concejales tienen que pagar por salir en el diario.

Este señor está recibiendo plata del Municipio y además se está lucrando, o sea, no sabe si los periodistas o la gente que está a cargo de esto a él se le ocurre que hay un delito ahí.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que ese no es tema del Concejo.

SEÑOR ALCALDE: Indica al Concejal Negrete que haga la denuncia a la Contraloría.

CONCEJAL NEGRETE: Indica al Concejal Hernández que lo deje hablar ya que tiene que explicar por qué lo está diciendo.

CONCEJALA ARCO: Solicita que le explicaran porque en gastos “actividades municipales” son 15 millones y después “gastos menores”.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que en “gastos y difusión” ni siquiera han visto cuánto es el tema de la discusión, consulta si está bien un millón.

CONCEJAL MADRID: Señala que están todos de acuerdo.

CONCEJALA REBARREN: Consulta si es para las dos cosas.

CONCEJAL JULIO: Señala que “gastos municipales” hay que bajarlo, además señala que aquí hay una ilegalidad porque tiene que venir detallado en sub cuenta cuáles son estos gastos municipales, o sea: cuánto para la fiesta de la chicha, etc.

CONCEJALA ARCO: Consulta por la cuenta de gastos menores.

CONCEJAL JULIO: Reitera que tiene que venir detallado. Agrega que esto es un desastre, aquí lamentablemente van a tener que bajar cinco millones hasta que el Alcalde no le especifique bien en qué van a gastar los gastos menores.

Indica al Director de Secpla que en los gastos de actividades municipales hay quince millones, y consulta cuánto se gastó el año pasado.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que los gastos de actividades municipales comprenden los gastos que debe efectuar la Municipalidad en actividades tales como: festival de Curacaví, fiesta de la Chicha, el Año Nuevo de los Pueblos originarios, etc. El gasto proyectado para el año 2007 es de M\$ 15.000.-, y el 2006 se han gastado \$ 12.300.-

CONCEJALA ARCO: Reitera su consulta por los gastos menores.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que eso comprende la caja chica que se solicita.

CONCEJAL HERNANDEZ: Agrega que esos 15 millones son históricos que se han venido manteniendo en el presupuesto.

CONCEJAL JULIO: Reitera que debió haber venido señalando precisamente cuánto se ha destinado para la fiesta de la chicha, porque también tienen que decir algo como Concejo porque ellos se enteran después que se hace la Fiesta de la Chicha.

Debiera haber priorizado cuánto van a destinar a la Fiesta de la Chicha y no viene nada, entonces vota por bajar y suscribe con la Concejala Arco que se baje a siete para que se les presente y el Concejo pueda tener acceso a aumentar ese presupuesto pero tener participación .

CONCEJAL MADRID: Señala que entonces se baje a siete los gastos de representación.

CONCEJALA RECARREN: Consulta si son gastos de representación o actividades municipales.

CONCEJAL JULIO: Responde que son gastos de actividades municipales.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara al Concejal Julio que el presupuesto se presenta a nivel de ítem, que es la renta madre, no se presenta al Concejo lo que se percibe en subasignación.

CONCEJAL JULIO: Responde al Director de Secpla que se puede hacer, se pueden generar las asignaciones .

SEÑOR ALCALDE: Aclara al Concejal Julio que jamás se ha hecho así. Lleva 30 años en la Municipalidad y el Concejal está descubriendo cosas nuevas.

CONCEJAL MADRID: Señala que están haciendo una tremenda tontera en esta baja porque van a llegar tal cantidad, no hay ninguna actividad oculta, y recuerda que esas son actividades del mes de febrero

SEÑOR ALCALDE: Solicita al Concejal Madrid que deje que los bajen porque no va a dar ni un peso para el festival de La Piedra porque el Concejo tiene que responder por las cosas que están haciendo, y eso lo va a publicar cuando le vengán a pedir plata.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que no está de acuerdo porque él está por dejar los 15 millones de pesos.

CONCEJAL JULIO: Responde al Alcalde que les proponga la Fiesta de la Chicha y les pida la plata, y le vamos a dar harta plata para que se haga una fiesta buena.

CONCEJAL MADRID: Solicita que se haga una votación.

SEÑOR ALCALDE: Señala que quiere que el Concejo sea responsable de las cosas.

CONCEJAL MADRID: Reitera que el lo que tiene que hacer el Alcalde es solicitar la votación.

CONCEJALA RECARREN: Consulta si esos 15 millones son para el Festival de la Chicha, para el Festival de la Piedra del Festín.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que también para el Día del Carabinero.

CONCEJAL HERNANDEZ: Agrega que también para el Festival del Año Nuevo Mapuche.

CONCEJAL JULIO: Acota que eso no se especificó.

CONCEJAL NEGRETE: Propone cuatro millones de pesos.

CONCEJAL JULIO: Señala que tenían acuerdo de bajarlo a siete contra los proyectos.

CONCEJAL MADRID: Reitera que para qué se van a enredar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Propone dejarlo tal cual y solicita votar.

CONCEJALA ARCO: Señala que ella propuso siete así es que lo deja en siete.

CONCEJAL JULIO: Vota en dejarlo en siete millones.

CONCEJAL HERNANDEZ: Vota por la propuesta del Alcalde.

CONCEJALA RECARRE: Indica que vota por los quince millones porque para qué después van a andar haciendo modificando presupuestarias por tres mil pesos.

CONCEJAL MADRID: Vota por la propuesta del Alcalde, quince millones de pesos.

CONCEJALA ARCO Y CONCEJAL JULIO: Solicitan que quede en acta su votación.

CONCEJALA RECARRE: Comenta que están igual que el Alcalde de que quede acta, les recuerda que está quedando en acta porque se está siendo todo grabado.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que los gastos menores un tercio de eso es pasaje de enfermos a Santiago.

CONCEJAL MADRID: Recuerda al Alcalde que eso lo contó la otra vez.

CONCEJALA ARCO: Comenta que eso no lo han disminuido.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Solicita al Alcalde que su último comentario no debiera decirlo.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que no corresponde.

CONCEJAL JULIO: Consulta cuánto se gastó el 2006.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que lo que mas se gastó fue en peajes.

CONCEJAL JULIO: Acota que llevan quince millones al 2006. consulta si lo que aparece son pasajes.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que de todo.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que es toda la caja chica.

CONCEJALA ARCO: Respecto de la cuenta “otros servicios generales” opina que ella lo bajaría.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara que estos son gastos por seguros, por ejemplo: seguros de los establecimientos educacionales y los municipales, se pagan contribuciones, suscripciones a revistas, servicios de encuadernación y empaste.

CONCEJAL MADRID: Consulta cuánto se lleva este año.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que 54 millones.

CONCEJAL MADRID: Comenta que en imprevistos también hay que dejarlos.

CONCEJAL JULIO: Consulta cuánto se lleva gastado en la cuenta de “otros servicios generales”.

CONCEJALA ARCO: Responde que 54.

CONCEJAL MADRID: Respecto del ítem “gastos en computación”.

SEÑOR ALCALDE: Señala que ahí tienen un problema.

CONCEJAL JULIO: Comenta que sigue con el tema que debiera haber venido detallado, aunque le digan que no, pero para él es mejor .

SEÑOR ALCALDE: Informa que tiene que comprar 20 computadores nuevos.

CONCEJAL MADRID: Recuerda que tenían un acuerdo para subirlo.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que no puede subirlo el Concejo.

CONCEJAL MADRID: Responde que saben que no pueden subirlo pero el acuerdo era subirlo.

SEÑOR ALCALDE: Informa que va a hacer una licitación para comprar los 20 computadores.

CONCEJAL MADRID: Señala que están todos de acuerdo en eso.

CONCEJAL HERNANDEZ: Recuerda que “otros servicios computacionales” también son las licencias de los computadores, que es un detalle bien importante.

CONCEJALA ARCO: Consulta cuánto llevan gastado.

SEÑOR ALCALDE: Consulta si en computación.

CONCEJALA ARCO: Responde que en servicios generales.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que 54 millones.

CONCEJAL JULIO: Comenta que el presupuesto es de 55. Lamentablemente sostiene que ahí debería haber venido detallado, entonces es partidario de bajarlo a la mitad, o sea a 25.

CONCEJAL MADRID: Recuerda que esota está aprobado.

CONCEJAL JULIO: Señala que sabe que su voto es minoría.

SEÑOR ALCALDE: Somete a votación la cuenta “servicios generales”.

CONCEJALES (AS): RECABARREN, HERNANDEZ Y MADRID: Votan dejarlo en 55 millones.

CONCEJAL JULIO: Señala que su voto es bajarlo a 25 millones.

CONCEJAL NEGRETE: Concuera con el Concejal Julio en bajarlo a 25 millones.

CONCEJAL HERNANDEZ: Recuerda que estaban en gastos de computación.

SEÑOR ALCALDE: Opina que no tocaría gastos en computación.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que no lo tocaría siempre y cuando la Oficina de los Concejales tengan un buen computador con su impresora.

CONCEJAL JULIO: Recuerda que tienen un acuerdo de Concejo de darle prioridad a eso.

CONCEJAL MADRID: Señala que en el item “servicios a la comuna” haría una trampa presupuestaria. Propone bajar lo que les falta de la luz en el alumbrado público y después lo suben.

CONCEJAL JULIO: Consulta cuánto llevan en alumbrado público.

CONCEJAL NEGRETE: Responde que 117 millones.

CONCEJALA ARCO: Observa que en “consumo de alumbrado público” 20 millones, si van al final dice “iluminación de plazas”.

CONCEJAL MADRID: Aclara que ese es otro item.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que la plaza también es alumbrado público.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que no es así.

CONCEJALA ARCO: Acota que dice 140.

CONCEJAL MADRID: Aclara que las plazas las cobran como casas.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Indica que eso no es así y que están equivocados.

SEÑOR ALCALDE: Opina que esto debe ser para poner luces nuevas.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Solicita la palabra porque quiere explicarlo ya que reitera que están todos equivocados.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica a la señora Secretaria Municipal que de verdad el Concejo son los que están sesionando en la Mesa del Concejo, y con todo el respeto que le merece la señora Secretaria Municipal pero ella no tiene derecho a tomar la voz cuando se le antoje. Solicita al Alcalde que llame al orden.

SEÑOR ALCALDE Y CONCEJALA ARCO: Solicitan al Concejal Hernández que deje hablar a la señora Secretaria Municipal.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que es el Alcalde quien da la palabra.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Reitera que la dejen explicar: lo que quiere decir es que la Concejala María Arco está preguntando lo siguiente: por qué en el “consumo del alumbrado público” 120 millones y abajo dice “iluminación de plazas” 20 millones, y eso es porque esos 20 millones corresponden a proyectos de inversión.

CONCEJAL HERNANDEZ: Reitera que la próxima vez es el Alcalde quien da la palabra.

CONCEJALA RECABARREN: Solicita seguir con la sesión.

CONCEJAL MADRID: Señala que están de acuerdo pero de alguna parte tienen que sacar 17 millones.

CONCEJAL JULIO: Acota que entonces tienen que aprobar los 120 millones.

CONCEJAL MADRID: Responde que no y se niega aprobarlo así.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que él también lo rechaza.

CONCEJAL JULIO: Recuerda al Concejal Julio que ahora tienen que cuadrar el presupuesto. Tenían 88 millones castigados en los ingresos, han rebajado 21 millones y aquí tienen la oportunidad y después obviamente que todos van a votar a favor para subirlo.

CONCEJAL JULIO: Señala que no está de acuerdo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica que es partidario de bajarlo.

CONCEJAL JULIO: Señala que no está de acuerdo porque no quiere que sigan con la cuestión de que cada vez van haciendo modificaciones para el consumo del alumbrado público.

CONCEJAL MADRID: Recuerda al Concejal Julio que él mismo bajó los ingresos y ahora tienen que rebajar los gastos. Indica que si mira hacia abajo en el presupuesto no quedan mas cosas que rebajar.

SEÑOR ALCALDE: Concuera con el Concejal Madrid de que no quedan mas cosas que rebajar.

CONCEJAL JULIO: Responde al Concejal Madrid que entonces lo dejen pendiente.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que no está de acuerdo.

CONCEJALA ARCO: Solicita ir analizando por parte.

CONCEJAL MADRID: Aclara que de la cuenta 73 hacia abajo no es una cuenta nuestra, es plata de Inversión Metropolitana y que obviamente no la pueden bajar.

CONCEJALAS ARCO Y RECABARREN: Comentan que tiene razón el Concejal Madrid.

CONCEJAL HERNANDEZ: Acota que muy importe que el Alcalde baje esas cuentas porque el próximo año van a tener la obligación de buscar, cuadrar y bajar el gasto de electricidad, y así van a tener a mano el tema, lo van a tratar cada vez que se queden sin presupuesto y lo van a tener presente porque no pueden seguir botando la plata en electricidad.

CONCEJAL JULIO: Comenta que es que ese es el consumo que llevan en 120 millones

CONCEJAL MADRID: Responde qué importa.

CONCEJAL JULIO: Replica que sí importa porque tienen que aprobar un presupuesto debidamente acotado, queda todo respecto a los programas, etc, que han sentado las posesiones y tienen que ir ver a qué le dan prioridades y a qué no y eso tienen que manejarlo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que le encuentra razón a la Concejala María Arco y está de acuerdo en bajarlo.

CONCEJAL MADRID: Acota que aquí pasa lo siguiente: el programa de asistencia social tácitamente lo aprobaron cuando vinieron a exponer.

CONCEJAL JULIO: Aclara que no y solicita que la corten con eso. agrega que aquí no ha habido ninguna programación. Ahí hubo solamente una exposición y hoy tienen que votar o no votar, aprobar, dar los detalles.

CONCEJAL NEGRETE: Comenta que pasa los mismo que con el PADEM del año pasado.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita que no se vayan del Item.

CONCEJAL MADRID: Aclara que les queda por bajar 67 millones y aprovecharía de bajar el alumbrado público de 120 a 60 millones y les queda siete para dividir.

CONCEJALA ARCO: Consulta qué van a hacer entonces para pagar.

CONCEJAL MADRID: Responde que en el mes de junio lo pueden volver a subir.

CONCEJAL JULIO: Reitera que nunca han aprobamos un presupuesto no financiado.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta al Concejal Julio cómo no financiado cuando él mismo bajó el presupuesto.

CONCEJAL JULIO: Responde que tienen que bajar en otro Item.

SEÑOR ALCALDE: Consulta al Concejal Julio en qué va a bajar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que están en la cuenta 20.01.

CONCEJAL MADRID: Indica al Concejal Julio que le va a quitar plata a educación, a quitar plata al aporte del Fondo Común, y que no lo puede hacer, y después son solo presupuestos chicos.

CONCEJAL JULIO: Responde que no porque vienen los programas, van a discutir lo real.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica que es partidario de bajar esos 120 millones y que les propongan una cantidad porque no puede ser que sigan gastando esa cantidad de plata en iluminación.

CONCEJALA ARCO: Comenta que es mucho mejor.

SEÑOR ALCALDE: Propone bajarlo a 80.

CONCEJALA ARCO: Opina que a 90.

CONCEJAL MADRID: Concuerda con la Concejala Arco en 90.

CONCEJAL JULIO: Opina que se mantenga en 120.

CONCEJALA ARCO: Consulta cuánto llevan este año.

SEÑOR DIRECTOR DE SECLA: Responde que 91 millones.

CONCEJAL JULIO: Acota que mas 18 que lo están presentando hoy día.

CONCEJAL NEGRETE: Comenta que el año 2005 fueron 101 millones.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que si bajaron el presupuesto de ingresos tiene que bajar el egreso.

CONCEJAL MADRID: Señala que está de acuerdo con la Concejala Arco en bajarlo a 90, que era el presupuesto que tenían. Ahí de 90 a 120 hay 30 y ahí de los 67 en contra que tienen quedaron con 33 en contra.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que el echo de tener el presupuesto mas apretado en la realidad les va a tener atentos.

SEÑOR ALCALDE: Informa que van a tener que hacer una innovación en electricidad. En primer lugar el alumbrado de las plaza grande y la plaza Cristián Correa con focos altos, porque lo han estado estudiando con don Delfín Norambuena donde colocar los focos para no cortar ningún árbol.

En segundo lugar, con inversión van a hacer un estudio de economía en electricidad. Recuerda que un Concejal dijo que iba a traer una empresa.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que vale la pena que lo diga nuevamente. Tiene contactada a la empresa y no ha habido tiempo en los concejos para haberlos invitado.

SEÑOR ALCALDE. Indica al Concejal Hernández que presenten un estudio.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que ellos tienen que presentarse y pedir el acuerdo de Concejo para que venga.

SEÑOR ALCALDE: Acota que después que hagan el proyecto.

CONCEJAL JULIO: Solicita que se someta a votación

SEÑOR ALCALDE: Aclara que quedaron en que se va a rebajar.

CONCEJAL JULIO: Señala que vota porque se mantenga en 120

CONCEJALA RECARREN: Indica que vota que se rebaje a 90.

CONCEJALA ARCO: Señala que ella vota que se rebaja a 90.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que también vota a 90.

CONCEJAL MADRID: Señala que también vota a 90.

CONCEJAL NEGRETE: Indica que 120 porque el gasto del 2005 fue de 111 y este año ya llevan casi los 117.

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica al Alcalde que le tiene una propuesta distinta le quiere proponer junto con la Concejala Arco y es rebajarlo a 80.

CONCEJALA ARCO: Opina que no está de acuerdo y sigue con su voto a 90.

CONCEJAL JULIO: Señala que no tienen acuerdo.

CONCEJALA RECARREN: Acota que hay empate.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita al Alcalde que dirima.

SEÑOR ALCALDE: Señala que su voto es que se rebaje.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Solicita que le aclaren el acuerdo.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que los (as) Concejales María Recabarren, Christian Hernández y fiscalizador y él votan porque se baja.

CONCEJAL JULIO: Aclara que el Concejal Ngrete y él están diciendo que se mantenga en 120 y la Concejala María Arco dice 90.

CONCEJALES (AS) RECABARREN, MADRID Y HENRINAEZ: Votan que se rebaje a 80.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que aunque no lo crean, esto les va a dar fuerza para hacer un estudio de electricidad.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta por qué las luces están todo el día prendidas en las calles. Consulta si eso es problema de la empresa.

SEÑOR ALCALDE: Responde que es un problema de pájaros que se instalan arriba.

CONCEJAL HERNANDEZ: Explica que los pájaros ensucian las celdas.

SEÑOR ALCALDE: Informa que van a tener una sesión especial para electricidad. Comenta que aquí se paga gran cantidad por foco y no por medidor.

CONCEJAL JULIO: Comenta que los demás “ingresos a la comuna” son gastos que tienen que hacer.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta qué es “convenio de servicio de aseo”.

CONCEJAL MADRID: Responde que es la basura.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta cuánto se gastó este año.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que los servicios de aseo lo están financiando con el aseo rural. Hoy está tomando determinaciones serias porque no habían cobrado el aseo rural.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que falta una modificación y falta por pagar.

CONCEJAL NEGRETE: Comenta que el año 2005 fue de M\$ 62.492.

CONCEJAL MADRID: Acota que falta el juicio que tienen con KDM.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que primero tienen que tener esa plata para ponerla en el presupuesto.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lo rebajaría a 60.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que eso es la transferencia de los residuos con KDM.

SEÑOR ALCALDE: Opina que entonces lo dejen igual.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que también es de la idea de bajarlo.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta en qué ítem van.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde que están viendo los derechos de aseo.

CONCEJALA ARCO: Consulta si quedó en ese ítem al menos dos capacitaciones para los Concejales.

CONCEJAL HERNANDEZ: Consulta qué cuenta.

CONCEJALA ARCO: Responde que la cuenta 4.295.

CONCEJAL MADRID: Opina que hay que dejarlo.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta a la Concejala Arco de qué cuenta está hablando.

CONCEJAL MADRID: Responde que la cuenta 21.001.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que quiere acotar sobre la otra cuenta.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita al Alcalde que espere porque la Concejala Recabarren está en la otra cuenta.

CONCEJALA RECABARREN: Respecto a la cuenta “convenio por mantención de parques y jardines” con M\$ 48.937.- cree que ahí también se está produciendo un desorden, por ejemplo: el agua de la plaza de la población Carol Urzúa pasa todo el día dada y nadie controla.

SEÑOR ALCALDE: Informa que esa agua es del Estadio.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que el agua se saca con corriente y es igual un gasto.

SEÑOR ALCALDE: Acota que los culpables son los del Club Deportivo O’Higgins de Campolindo.

CONCEJALA RECABARREN: Opina que es mucha plata los 48 millones.

CONCEJAL NEGRETE: Solicita al Director de Secpla que le informe cuánto llevan gastado.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que 50 millones.

CONCEJAL NEGRETE: Acota que cree que se ha gastado mas.

CONCEJALA ARCO: Reitera su consulta si quedó contemplada la plata para la capacitación de los Concejales.

CONCEJALA RECABARREN: Solicita a la Concejala Arco que espere porque están viendo la cuenta de parques y jardines.

CONCEJALA ARCO: Responde que eso ya lo pasaron.

CONCEJALA RECABARREN: Replica que no.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara a la Concejala Recabarren que son todas las áreas verdes.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que también es mucho.

SEÑOR ALCALDE: Consulta en qué parte van.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde que van en la cuenta de plazas y jardines en los 48 millones.

CONCEJAL NEGRETE: Comenta que hasta la fecha llevan gastado 50 millones.

CONCEJAL MADRID: Acota que son los insumos para las señoras de los programas.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que no le entienden lo que quiere decir, porque cree que ahí se produce un desorden y falta mas control. Se gasta demasiada plata, y está muy de acuerdo que se mantengan las plazas y todo eso.

SEÑOR ALCALDE: Consulta a la Concejala Recabarren a cuánto quiere bajar.

CONCEJALA RECABARREN: Responde que ella está haciendo una acotación, cree que es demasiado, por ejemplo se tiene un parque que tiene cuatro asientos y como tres árboles, pero de ahí se saca toda el agua para regar la cancha del Club Deportivo Campolindo, y lo mismo pasa con la plaza que riega la señora Ana Riquelme.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que le encuentra toda la razón a al Concejala Recabarren.

CONCEJAL JULIO: Acota que se está haciendo una observación de gestión

SEÑOR ALCALDE: Reitera que la Concejala Recabarren tiene toda la razón. Explica que se ganaron un proyecto FOSIS de regadío y quedó la tendalada, se reventaron las mangueras y eso quedó todo botado. Es un despilfarro de agua.

CONCEJALA ARCO: Comenta que hace años.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que sí porque ya estaba de Alcalde.

CONCEJAL MADRID: Opina que tiene razón la Concejala Recabarren y el Alcalde va a tener que ordenar el tema.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que eso les obliga a que durante el año les tengan informado de la situación.

CONCEJALA RECARBARREN: Reitera que la plaza que riega la señora Ana Riquelme pasa toda la mañana el agua corriendo y en la tarde también. Sacan agua de esa plaza y dejan la Villa San Juan sin agua.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Solicita la palabra para explicar que el agua no tiene nada que ver en esta cuenta.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que están hablando del desorden y le encuentra razón a la Concejala Recabarren que es un problema que no lo han podido solucionar.

CONCEJAL NEGRETE: Solicita que se lleve este tema a votación.

CONCEJAL MADRID: Acota que están todos de acuerdo en bajarlo a diez millones.

CONCEJAL JULIO: Indica que no y solicita seguir conversando por la cuenta.

CONCEJALA ARCO: Acota que no tiene nada que ver con la cuenta.

CONCEJALA RECARBARREN: Replica que cómo no tiene nada que ver.

CONCEJALA ARCO: Responde que del agua que se paga ahí.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que no es el agua. Propone bajarlo a diez millones.

CONCEJAL MADRID: Comenta que son los insumos.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Solita al Alcalde que se ponga orden en la discusión para tomar bien los acuerdos.

SEÑOR ALCALDE: Señala que tiene razón la señora Secretaria Municipal para solicitar que se ponga orden. Acota que las cuentan que le bajen tiene que obligadamente poner orden.

CONCEJAL JULIO: Responde al Alcalde que al contrario, aquí hay que poner recursos para que funcione mejor porque se está dando una pésima señal.

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que siguiendo el principio que señala el Concejal Julio, se mantiene en su posición y el tema se va a tener controlado y el Alcalde va a estar obligado a generar un programa.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que lo bajaría en diez millones. Agrega que todas estas cosas que están rebajando va a tener que dar cuenta al Concejo que quiere subirlo.

CONCEJAL JULIO: Solicita someterlo a votación.

CONCEJALA RECARBARREN: Consulta en qué entonces se gastan estos 48 millones.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que también en honorarios de las personas

SEÑOR ALCALDE: Indica que no van a dejar sin honorarios a las personas.

CONCEJAL MADRID: Aclara que el tema aquí es que están diciendo que se está gastando en insumos prácticamente un millón por persona, que no se notan y es una brutalidad. Si una persona gasta en un jardín particular 50 millones tiene algo fabuloso.

CONCEJALA HERNANDEZ: Señala que es partidario de bajar 17 millones.

SEÑOR ALCALDE: Propone bajar diez millones. Cree que no va a tener problemas con la gente a honorarios pero si necesita algo se los hará saber.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si son 22 plazas.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que sí.

CONCEJAL NEGRETE: Comenta que le fascina el desorden del Alcalde. Ha tratado, de lo que están proponiendo, que las partidas sean de acuerdo a lo que está proponiendo el Director de Secpla y que tenga coherencia con el gasto del año anterior y el gasto que llevan hasta este momento. Esa partida de 48 millones hoy el Sepcla ya lleva 50 y el año 2005 fue de 43, por eso que vota que se mantenga.

CONCEJALA ARCO: Comenta que esta es la única herramienta si bajan el presupuesto porque el Alcalde va a estar obligado a informarles durante el año, sino van a quedar sin control, sobretodo en esto.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que le interesan los teléfonos, la luz, las plazas y todos los lugares donde hay desorden. Ahora si le vienen a cobrar los diez o doce millones de la planta telefónica se va a dirigir al Concejo.

CONCEJAL MADRID: Acota que también si vienen de KDM por la basura.

CONCEJALES JULIO Y HERNANDEZ: Reiteran que se vote.

SEÑOR ALCALDE: Opina que se rebaje diez millones con la obligación que las mujeres van a tener que seguir trabajando.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que eso no tiene nada que ver. Ellos están viendo lo que se gasta en insumos.

CONCEJAL JULIO: Señala que quiere consignar su voto. Está por mantener todo el ítem “servicios hacia la comunidad” tal cual porque es un servicio esencial que hay que mantener y dar. Vota porque se mantengan los 48 millones para “convenio de parques y jardines” incluso cree que tienen que potenciar eso para que aumente la limpieza en la comuna.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que ahora en la comuna hay mas limpieza que nunca.

CONCEJALA ARCO: Acota que se han invertido 50 millones este año y no es justo que lo bajen así es que vota que se mantengan los 48 millones.

CONCEJAL MADRID: Indica que su voto es por rebajar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que su voto también está por rebajar.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que su voto está por rebajar porque aquí hay un despilfarro de plata.

CONCEJAL NEGRETE: Opina que su voto es por 48 millones.

SEÑOR ALCALDE: Acota que hay tres votos mas su voto, y él vota para que queden 38 millones pero que el Alcalde presente un estudio de eso.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta a los Concejales abogados referente a lo que acaba de ocurrir. Si los Concejales están en un empate donde hay seis concejales: tres y tres y dirime el Alcalde pero tiene entendido que es para la próxima sesión y no en la misma.

SEÑOR DIRECTOR JURIDICO: Responde que aquí se generan dos problemas: primero que dirime el Alcalde en la sesión, y segundo: hoy es 14 de diciembre, o sea, hoy día queda lo que propone el Alcalde quedaría aprobado igual.

CONCEJAL NEGRETE: Solicita que se le facilite la ley.

CONCEJAL JULIO: Señala al Alcalde que en el presupuesto

CONCEJAL HERNANDEZ: Indica al Concejal Julio que eso es el presupuesto de ingresos.

CONCEJAL MADRID: Señala que el Concejal Julio es el causante de la situación.

CONCEJAL JULIO: Consulta causante de qué, ¿de aprobar un presupuesto debidamente desfinanciado?, recuerda que es responsable de cada partida que se aprueba y eso es responsabilidad y está en la Ley Orgánica.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala al Concejal Julio que dejaron tal cual el presupuesto de egresos y resulta que el Concejal bajó el presupuesto de ingresos.

SEÑOR DIRECTOR JURIDICO: Recuerda que hoy tiene que quedar aprobado el presupuesto.

CONCEJALA RECARRE: Solicita al Alcalde que ponga orden en la sesión.

CONCEJAL MADRID: Aclara que faltan 17 millones de pesos de recortes para poder cuadrar.

CONCEJAL JULIO: Acota que quiere corregir al Concejal Madrid porque están aquí como si este es un bazar y están regulando lo que rebajaron y van calzando. Están discutiendo el presupuesto y tienen que discutir dónde quieren poner las prioridades, donde quieren poner los fondos, el Concejo no es un buzón, tiene que deliberar.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que si bajaron los ingresos tiene que calzar con los egresos.

CONCEJAL HERNANDEZ: Solicita seguir con la cuenta siguiente.

SEÑOR ALCALDE: Consulta qué son “operaciones devengadas años anteriores”.

CONCEJAL MADRID: Opina que tendrían que cortar en Programas Sociales.

CONCEJAL JULIO: Acota que sale en los Programas Sociales 134 millones.

CONCEJAL MADRID: Comenta que de alguna parte de ahí se tendría que sacar.

CONCEJAL JULIO: Señala que lamentablemente no tiene el detalle de todo lo que están gastando en administración y lo que están gastando en inversión real en los Programas Sociales.

Cree que se está gastando excesivamente en honorarios, en todos los programas sociales, han sido contrataciones masivas y eso se tiene que rebajar. Opina que pueden hacer dos cosas: rebajar genéricamente o rebajar algunos.

CONCEJAL MADRID: Propone que se rebaja genéricamente.

CONCEJALA RECARRE: Consulta qué es lo que dicen.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que quieren rebajar los Programas Sociales, después que estuvieron dos meses trabajando, después que cada uno de los Concejales emitiera su juicio en el Concejo.

CONCEJALA ARCO: Indica al Concejal Hernández que están pensando en los 17 millones.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde a la Concejala Arco que no está de acuerdo ya que él está pensando en las consecuencias porque vino mucha gente al Concejo y ahora que están en privado van a rebajar los presupuestos. Le parece que eso es una falta de respeto para la comunidad.

CONCEJAL JULIO: Solicita al Alcalde que tranquilice al Concejal Hernández.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde al Concejal Julio que no se moleste porque se emociona, y se emociona ante la falta de consecuencias.

SEÑOR ALCALDE: Señala que hay una solución y es subir los ingresos en la parte de la plata que falta.

CONCEJAL MADRID: Señala que es mucho mas fácil la solución porque ya lo aprobaron ayer. Tienen el saldo final de caja 3 millones, tienen 17 y pueden cortar 3 millones, les quedan 14 y si cortan 14 en bloque de los Programas Sociales. De 140 es el 10%.

CONCEJAL HERNANDEZ: Reitera que él no baja ni un peso en los Programas Sociales.

CONCEJAL MADRID: Consulta dónde lo van a bajar.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde que si quieren que haga el ridículo frente a las Instituciones.

CONCEJALA RECARBARRÉN: Consulta qué pasa con esos 35 millones que aparecen después de “programas sociales”, donde dice “Asistencia social”.

CONCEJAL MADRID: Responde que van a dejar a las personas sin pasajes.

CONCEJAL JULIO: Recuerda que en eso estuvieron de acuerdo en aprobarlo.

CONCEJAL HERNANDEZ: Opina que está de acuerdo en subir el presupuesto de ingresos en derechos de la Dirección de Obras.

CONCEJALA ARCO: Solicita ver un tema que hace poco lo estaba diciendo sobre la Ley 18.695. Consulta si dejaron para capacitación de los concejales.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Aclara que ese Item no va ahí.

CONCEJALA ARCO: Consultas si se dejó para capacitación.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que sí.

CONCEJALA ARCO: Opina que ahí podrían aumentar eso.

CONCEJAL JULIO: Propone lo siguiente: están en los programas sociales y en asistencia social: los 35 millones de asistencia social que entrega alimentos, pasajes, despachos de recetas, cuota mortuoria, apoyo consumo de agua, mediaguas y materiales de construcción, programa de estratificación social, apoyo en alimentos ..., tienen acuerdo pleno, todas esas prioridades las discutieron y apoya todo lo que es la partida de asistencia social.

CONCEJALA RECARBARRÉN: Comenta que eso lo que está diciendo el Concejal Hernández.

CONCEJAL JULIO: Agrega que le parece excesivo son los 134 millones de programas sociales, no en qué inviertan en todas esas prioridades sociales que tienen, y lo han discutido latamente. Aquí hay exceso en pagos de honorarios en el tema administrativo y eso lo han discutido y cree que eso está concentrado: oficina de la juventud, que se dio cuenta y el tema de deportes. Entonces es partidario de bajarlo a 80.

SEÑOR ALCALDE: Señala que le quieren bajar todos sus programas. Solicita a la señora Secretaria Municipal que ponga en el acta que el Concejal Julio quiere parar el deporte.

CONCEJAL HERNANDEZ: Informa que tiene una propuesta mucho mejor. Con la Concejala Arco están conversando que pueden subir los ingresos y aumentan algo que también les interesa.

CONCEJALA ARCO: Solicita que les suban la capacitación a los Concejales.

CONCEJAL MADRID: Propone subir 20 en los ingresos y se quedan con tres millones para capacitación de los Concejales.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que el acuerdo de la última discusión: bajan los 10 millones de los derechos del aseo, la caja la dejan tal cual y suben tres millones de pesos para la cuenta 18.575.

CONCEJALA ARCO: Comenta que es muy poco y propone dejar cinco.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que está de acuerdo en aumentar cinco aquí y 17 mas cinco son 22 millones de pesos, y lo resta en derechos de la Dirección de Obras.

CONCEJALA RECARBARRÉN: Señala que no entiende nada.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que los derechos de construcción lo aumentan.

CONCEJAL MADRID: Aclara que cuadraron los 17 millones y se quedaron con cinco millones para capacitación.

SEÑOR ALCALDE: Consulta la opinión de los Concejales.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que está de acuerdo.

CONCEJAL MADRID: Opina que también está de acuerdo.

CONCEJALA ARCO: Acota que también está de acuerdo.

CONCEJALA RECARRE: Señala que también está de acuerdo.

CONCEJAL JULIO: Indica que no está de acuerdo.

SEÑOR ALCALDE: Indica a la señora Secretaria Municipal que el Alcalde, dentro de sus atribuciones, aumenta el presupuesto de egresos en cinco millones para capacitación de los Concejales, y el Concejo acuerda, con el voto de cuatro concejales mas el Alcalde, aumentar los ingresos de la Dirección de Obras en 22 millones de pesos, y con el voto en contra del Concejal Julio. Consulta al Concejal Negrete su opinión.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que no entiende.

CONCEJAL JULIO: Solicita al Alcalde que lo someta a votación.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que ya se sometió a votación.

CONCEJAL JULIO: Acota que entonces quiere señalar que lo que ha hecho el Alcalde es ilegal, ya habían votado el presupuesto de ingresos por lo tanto no lo puede volver a revisar.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no es ilegal.

CONCEJAL JULIO: Aclara que lo está consignando porque quiere que quede clarito en el acta.

CONCEJALA ARCO: Consulta al Concejal Julio cómo cuadran después.

CONCEJAL JULIO: Reitera que se sometió a votación y se votó, así es que no puede ser.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que tienen la obligación de cuadrar y la ley lo dice claramente.

CONCEJAL JULIO: Señala que vota por aprobar la partida de asistencia social y mantener la partida de cinco millones, por rebajar los programas sociales a 80 millones porque hay gastos excesivos en honorarios que van a las necesidades sociales que tienen que cubrir, así es que cree que eso hay que regularlo. Hay que racionalizarlo y por eso va su voto que hará que hay que ajustar eso y rebajarlo a por lo menos 80 millones.

SEÑOR ALCALDE: Señala que falta el voto del Concejal Negrete.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que durante la discusión que han tenido en un momento determinado y cuando alguien quiere volver atrás se dice que no porque ya es una situación que ya está aprobado.

No le gusta la forma en que el Alcalde dijo esto porque cree que están en Concejo y están conversando y discutiendo no en forma dictatorial. No está dispuesto a aumentar los derechos de la Dirección de Obras porque ya dio su voto en eso, por lo tanto no lo modifica. Tendría que ver en estas otras partidas de dónde se puede rebajar.

CONCEJALA ARCO: Consulta al Concejal Julio de dónde se puede sacar.

SEÑOR ALCALDE: Señala que para cuadrar toda la vida el presupuesto se ha hecho así.

CONCEJAL MADRID: Acota que en teoría debieran hacer una sola votación global, van votando por partida por una cuestión de orden sino se volverían locos.

SEÑOR ALCALDE: Acota que eso lo sabe mejor que nadie. Ahora se terminó el presupuesto y el Concejo por mayoría dijo que el presupuesto egresos es tanto, entonces la obligación después es cuadrarlo como se ha hecho toda la vida y eso legal así.

CONCEJALA ARCO: Comenta que eso dice la ley.

CONCEJAL MADRID: Señala que es responsabilidad del Concejo que el presupuesto sea financiado y cuadrado.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que no pueden dejar un presupuesto desfinanciado, porque eso sí que es ilegal.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta dónde aparece la parte del deporte.

CONCEJAL JULIO: Comenta que el presupuesto no viene detallado, se les anexó y se imagina que va a hacer parte del presupuesto .

SEÑOR ALCALDE: Señala que entonces el presupuesto estaría totalmente aprobado.

CONCEJAL JULIO: Solicita seguir porque no han terminado esta parte.

CONCEJAL MADRID: Consulta al Concejal Julio que mas cree que falta porque lo otro es la Inversión Metropolitana.

CONCEJAL JULIO: Responde al Concejal Madrid que queda ene partidas todavía y no las han discutido ni analizado.

CONCEJAL MADRID: Consulta al Concejal Julio cuáles partidas.

CONCEJAL JULIO: Responde que en primer lugar va a señalar y reiterar que vota en contra en esa partida, programas sociales, el monto rebajarlo por lo menos a la mitad por los gastos excesivos y además que tiene dudas sobre la legalidad. En segundo lugar el tema de educación, lo tienen cuadrado según los 180 millones.

CONCEJAL MADRID: Responde que sí y que incluso es menor que lo de este año.

CONCEJAL JULIO: Se refiere a la cuenta “servicios a la comunidad”.

CONCEJAL MADRID: Reitera al Concejal Julio que esta parte es Inversión Metropolitana y es una tontera votarla porque es plata que viene de la Intendencia.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que ahí no podemos meternos en nada.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Solicita respecto a la Inversión Metropolitana que por favor no lo pongan porque va a hacer un enredo.

CONCEJAL JULIO: Señala que ahí está servicio a la comunidad, 70 millones y consulta qué es eso.

CONCEJAL MADRID: Consulta al Concejal Julio que dónde dice eso.

CONCEJAL JULIO: Responde que dentro de la Inversión Metropolitana.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta cuáles son los servicios hacia la comunidad.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que eso está explicado en el memorándum que tienen en sus manos.

CONCEJALA ARCO: Consulta cuál es la estrategia municipal.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que son las personas que trabajan a honorarios en la oficina de la Mujer.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que en servicio a la comunidad dice: “comprende el pago por honorarios”, y cinco por doce son sesenta y están pidiendo 70.

CONCEJAL JULIO: Señala que también quiere que quede su voto en contra de esas dos partidas porque no está detallado, servicio a la comunidad y estrategia municipal de nuevo son pagos a honorarios y que a le parecen ilegales, que no están racionalizados ni detallados, así es que vota en contra de esas dos partidas.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta dónde van.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde que ya terminaron.

CONCEJAL NEGRETE: Respecto a servicios a la comunidad 60, de acuerdo a lo que dice aquí mensualmente se gastan aproximadamente 50 y como estamos acotando el presupuesto, cinco por doce son 60.

SEÑOR ALCALDE: Señala que vota porque quede igual.

CONCEJALES HERNANDEZ Y MADRID: Recuerdan que eso ya está votado.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Consulta al Concejal Julio si también dijo 60 millones.

CONCEJAL JULIO: Responde que no, se rebaja eso a la mitad, 35 y 5 en estrategia municipal. Consulta que es desarrollo económico y local.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que es DELFOT, INDADP.

CONCEJAL JULIO: Consulta cuánto se gastó el 2006.

CONCEJALA ARCO: Comenta que es poca la plata porque este año no se ha hecho nada en DELFOT.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara que son honorarios.

CONCEJALA ARCO: Consulta si lo están haciendo a través de otro Item para este año?.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que no.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta cuánto se ha gastado este año en torneo y campeonatos deportivos porque están dejando tres millones.

CONCEJAL JULIO: Señala que desarrollo económico local también son honorarios y también vota en contra esa partida porque no está el detalle y cree que son ilegales.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Informa que llevan cinco millones en esa cuenta de desarrollo local.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta por qué pusieron M\$ 3.220.- si ya llevan gastados cinco millones.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara que están hablando de la cuenta desarrollo local.

CONCEJAL JULIO: Consulta si Chile Solidario es un programa.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que sí.

CONCEJAL JULIO: Opina que vota a favor. También vota a favor en torneo y campeonatos deportivos.

En Ficha Familia también vota a favor. Construcción de veredas también vota a favor. Alcantarillado también a favor. El Proyecto de turismo, consulta de qué se trata.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara que es el proyecto de la bajada del túnel.

CONCEJAL JULIO: Consulta cuánto llevan gastado.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que 16 millones 925.

CONCEJAL JULIO: Consulta al Alcalde si ese proyecto no debería haber estado terminado el 8 de diciembre, qué ha pasado.

SEÑOR ALCALDE: Responde que el agua lo tiene parado. Informa que se va techar con totora.

CONCEJALA ARCO: Consulta si todavía no sale agua.

SEÑOR ALCALDE: Responde que aún no y se está trabajando en eso.

CONCEJALA RECARBARREN: Consulta al Alcalde por qué dijo que no servía hacer ese pozo profundo con ese tubo. No da la cantidad. Agrega que está preocupada de que no se valla a morir una persona adentro.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no.

CONCEJAL JULIO: Señala que en el proyecto de turismo es partidario, tal como hay que mandar incentivos, de rebajar a diez millones para que funcione contra resultados, así es que ese es su voto.

CONCEJAL MADRID: Recuerda que eso ya lo votaron.

CONCEJAL JULIO: Consulta cuánto llevan en proyecto de Salud Rural.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que en la Posta Rural llevan doce millones.

CONCEJAL JULIO: Opina que es mas ya que con el gasto del médico es mas.

CONCEJAL MADRID: Recuerda al Concejal Julio que eso comenzó a pedazos .

CONCEJAL JULIO: Señala que vota que hay que rebajar el tema del proyecto salud rural.

SEÑOR ALCALDE: Señala que están haciendo los contactos pero no pueden parar la salud rural.

CONCEJALA RECARBARREN: Comenta que lo que mas le gustó del presupuesto es la cosa de ver una ambulancia para ese sector.

CONCEJALA ARCO: Acota que en el PLADECO sale que se puede hacer.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Señala al Alcalde que no se está entiendo nada lo que están hablando porque lo están haciendo todos al mismo tiempo.

CONCEJAL JULIO: Indica a la señora Secretaria Municipal que en el programa empleo municipal quiere consignar que apoya la propuesta del Alcalde de 10 millones, pero cree que se quedó corto y habría sido partidario de que hubiera invertido mucho mas en trabajos para jefas de hogar, quiere que quede en acta. Que en vez de gastar algunas cosas que han discutido acá que son superfluas, había que invertir en programas para aumentar la estabilidad de los jóvenes y de las mujeres, así es que cree que es demasiado poco.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que es la única Municipalidad que está dando empleo a las mujeres jefas de hogar.

CONCEJAL NEGRETE: Respecto al proyecto de turismo, indica que está aburrido de escuchar cuando el Alcalde hace las propuestas y empieza a decir, por ejemplo dijo que el turismo con 500 mil pesos lo hacía.

CONCEJALA RECARBARREN: Aclara que el Alcalde dijo que iba a comprar los lampasos con 500 mil pesos.

CONCEJAL NEGRETE: Comenta que hoy día se está pidiendo M\$ 16.200.-, partieron diciendo una cosa y después que eso iba a estar listo el 8 de diciembre donde se iba a inaugurar, por eso cree que ya está bueno de este desorden. Estas cosas tienen que estar con proyectos claros, acabados, con tiempos de inicio y tiempos de ejecución, saber realmente cuánto es el gasto.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lo importante que tiene ese proyecto fue la electricidad en El Quisco. Espera que lo conecten con un proyecto gigante porque tienen la electricidad trifásica en El Quisco.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que tampoco está de acuerdo con el proyecto de salud.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que quiere hacer una acotación con respecto a la cosa turística que le preocupa. Por ejemplo: el acuerdo con la concesionaria que el Alcalde debiera tener claro, que para el 8 cuando se iba a instalar la concesionaria dijo que trasladaba la gente del túnel hasta Pangüiles.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que le hizo una mala pasada.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que ese acuerdo deberían dejarlo claro. Ahora el Alcalde como jefe de la comuna por dónde van a cruzar a las mujeres que van a ir a vender dulces.

SEÑOR ALCALDE: Responde que por debajo hay una pasada fantástica.

CONCEJALA RECABARREN: Acota que no porque el otro día intentó pasar y el auto se resbaló, está cerrado al otro lado y van a tener que abrir. Consulta de quién es esa propiedad.

SEÑOR ALCALDE: Responde que de Carabineros.

CONCEJAL MADRID: Aclara que eso es de don Alfonso Eyzaguirre.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que al igual que el Concejal Julio está en desacuerdo con el presupuesto por la gran cantidad de gente que se ha contratado a honorarios y que ni siquiera se les ha informado.

ACUERDO N° 10/12/2006:

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2007 POR UN MONTO DE M\$ 2.924.255.473.- Y DE EDUCACION EN M\$ 1.734.631.-, DOCUMENTOS QUE SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

LOS CONCEJALES SEÑORES PEDRO JULIO MARTINEZ Y CARLOS NEGRETE QUIJADA VOTAN EN CONTRA DE ALGUNAS ASIGNACIONES, LO QUE FUE CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA.

APROBACION PLADECO AÑO 2007 - 2011

CONCEJAL JULIO: Opina que va a rechazar el PLADECO porque no se cumplió con la normativa legal de la ley orgánica Constitucional de Municipalidades respecto a discutir este PLADECO con la comunidad. Incluso mas, cuando el Sepcla les mandó el itinerario ninguno de esos itinerarios por el memorándum N° 361 del 2006 se cumplió.

La verdad es que no consta en el PLADECO que se haya discutido con la comunidad, que se hayan hecho los debates con las distintas Junta de Vecinos, etc, tal como se proponía en ese memorándum, simplemente se presentó el proyecto del PLADECO, se presentó al Concejo, fue hecho por funcionarios municipales y ahora se somete a votación, por tanto no se cumplió con ninguno de los requisitos que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Además cree que el PLADECO es deficiente, con un diagnostico adecuado, no establece una planificación adecuada, no establece las prioridades que tienen que hacer y repite solamente datos, por eso que consigna su voto en contra de este PLADECO.

SEÑOR ALCALDE: Informa que se entregó copia de este PLADECO a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y lo vieron con las Juntas de Vecinos.

CONCEJALA RECABARREN: Opina que también visualiza que no se ve la opinión de la gente, aquí hay varias cuestiones que debieran haber sido de prioridad en este PLADECO y no se visualiza la mano de la gente, o sea, no se ve la opinión. Igual que los plazos que se ven aquí la fecha definida en circunstancias que no se hace un proceso de qué proyectos tienen a corto, mediano y largo plazo, sino que se pone tope de años.

Le pareció bien insólito este asunto de las calles que ya le escucharon el comentario y una serie de cuestiones que visualiza que son de solución inmediata, y que en esta gestión debieran entregarlo como solucionado y no se resalta aquí.

Tienen varias cuestiones que debiéramos haber tomado como gestión y que aquí no se manifiesta, por ejemplo es el caso del rescate del estero, si bien es cierto viene planteada la preservación del medio ambiente, de crear una oficina del medio ambiente y todo lo que se quiera, pero como tarea principal, por ejemplo con qué van a partir rescatando el estero y cómo: pasándole la cuenta a la gente que lo destruyó viendo todos los antecedentes, a quien le van a pasar la cuenta de lo que se deterioró, o que van a hacer como Municipio para poder habilitar el estero y dejarlo en condiciones que sea un recinto turístico, de beneficio para la comunidad y para la gente que viene a turistar.

No se ve esa parte, ve bastantes falencias en esto por ejemplo los pasos peatonales de la Avenida O'Higgins y mantención de las señales. O sea vivimos aquí y sabemos donde los pasos cebran pero la gente que viene de fuera no. Esto es un claro manifiesto de la gestión que están haciendo.

Los que hicieron este PLADECO tenían que haber dicho que por acuerdo del Alcalde etc, se propone o se dice que en tal fecha se comenzara con , superando tales o tales cuestiones que nos entramparon en la gestión. Pero aquí aparecemos viendo con recursos propios y nada más.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara que esto se entregó la primera semana de octubre para que hicieran las observaciones.

CONCEJAL MADRID: Informa que él mandó las observaciones.

CONCEJALA RECARBARREN: Señala que ella también mandó sus observaciones.

CONCEJAL MADRID: Acota que comparte lo que dice la Concejala Recabarren de que hay cosas como de hoy, como de todos los días que vienen para el 2011, una lesera, pero fuera de esos aspectos puntuales, desde el punto de vista formal cumple la finalidad del PLADECO.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que es mucho mejor que el anterior.

CONCEJAL MADRID: Acota que da lo mismo que sea mejor pero cumple la finalidad del PLADECO.

SEÑOR ALCALDE: Advierte que hay que felicitar a todas las personas que trabajaron en el PLADECO, al Hospital, Educación, etc.

CONCEJAL MADRID: Aclara que lo que está diciendo es que todas las cosas humanas son perfectibles, pero el PLADECO además es una cuestión indicativa del desarrollo que en la práctica hemos visto que sirve muy poco. Pero formalmente el PLADECO está y está intrínsecamente relacionado con el presupuesto, vemos que tenemos poca plata, distribuimos la pobreza de la mejor forma posible.

CONCEJALA RECARBARREN: Señala que frente a esa acotación que hace, por ejemplo puede alterar esa parte, ese es como un lineamiento, independiente que si acuerdan la otra semana hacer un avance.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Responde que sí y revisar el PLADECO. Todos los encargados de hacer el PLADECO fueron invitados en agosto por el Gobierno Regional por el tema de la elaboración del PLADECO de todos los Municipios. Hay municipalidades que no tienen PLADECO. En esto ellos hicieron hincapié que los PLADECOS son justamente, uno puede decir lo que va a hacer de aquí a cuatro años, pero nada va a garantizar que se va a cumplir, el próximo año a lo mejor hay una realidad diferente y tiene que reformularse el PLADECO.

Ahora hay que aprobarlo para cumplir con la ley pero si el Concejo gustan hablar del PLADECO lo pueden hacer en otra sesión.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que quiere manifestar su opinión respecto al trabajo del PLADECO, reconociendo el esfuerzo que ha significado para los Directores de Departamentos y para todas las entidades y las personas que estuvieron invitadas a la participación. Por supuesto que está de acuerdo en aprobarlo hoy día por todas las razones que dice el Director de Secpla.

SEÑOR ALCALDE: Señala que hoy tiene que quedar aprobado de lo contrario queda aprobado automáticamente.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que lo único que quiere dejar constancia es que cree que hubo un maltrato, al menos de la participación, de los Concejales que tuvieron en la realización. Cree que podrían haber sido un aporte mucho mayor.

SEÑOR ALCALDE: Consulta sino se invitaron a los Concejales.

CONCEJAL HERNANDEZ: Responde que no se les invitó a ninguna sesión. Es muy útil el aporte que pueden hacer los Concejales en función del contacto que tienen con la comunidad, con las Instituciones de la comunidad, por lo tanto recogiendo lo que dice el Director de Sepcla propone que durante el próximo año o segundo semestre se reúnan en una sesión específica para revisar y opinar.

No pone en cuestionamiento la participación del resto de la comunidad pero siente que los Concejales fueron un tanto marginados de la realización.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que quiere felicitar al señor Director de Secpla en la realización del PLADECOS porque es primera vez que se hace uno con todos los estamentos. El Hospital de Curacaví se sacó la mugre. No creyó que lo iban a tener. Hubo mucha gente extraña que estuvo trabajando en esto y lo mas extraordinario fue el costo cero.

CONCEJALA ARCO: Aclara que tuvo un costo dos millones que lo aprobaron.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no fue nada. Advierte que es una base. Todos los PLADECOS son una base, no quiere criticar el anterior que también es una base pero el anterior adolece de muchas cosas.

SEÑOR DIRECTOR JURIDICO: Respecto al tema señala que para los próximos años también es importante que como Concejales tomen un rol mas proactivo en citar también a los directores, porque si tenían una inquietud con los pasos de cebras al haber citado al Director de Tránsito y decirle que el PLADECOS dice esto.

CONCEJAL MADRID: Comenta que no pintan nunca los pasos cebras. Consulta qué pasa con el paso cebras del Supermercado UNIMARC.

CONCEJALA RECARREN: Señala que es primera vez que ella es concejala y todas estas cosas son nuevas.

CONCEJALA ARCO: Acota que se suma a las palabras de sus colegas Concejales porque en realidad no fueron invitados y mucha gente de fuera de la comuna sí, pero todos ellos no son de Curacaví y quien mejor que los Concejales puedan dar su opinión.

Quiere aprovecha para decir claramente que le preocupa el Fomento Productivo en la comuna, cree que se tienen que dar los lineamientos hacia allá porque tienen muchos microempresarios y estamos viviendo de eso. Ellos dicen que hay que invertir mas en ello y hay que atraer fondos externos. Por eso cree y que lo hizo notar que DELFOT debería tener presupuesto, mas recursos porque la misión de ellos es atraer recursos externos a la comuna, porque este año no sabe qué proyectos se hicieron.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Acota que como todo plan se puede revisar pero hay que aprobarlo en esta sesión, el Concejo si quiere puede actualizar el PLADECOS y la ley incluso lo establece que debe ser aprobado junto con el presupuesto y junto con el plan de difusión.

CONCEJALA ARCO: Recuerda que participaron en el primer PLADECOS en una jornada los Concejales con el Alcalde y tuvieron Cabildos Abiertos donde participaba toda la comunidad.

CONCEJALA RECARREN: Opina que por lo que dice la Concejala Arco el Alcalde tiene que abrirse mas, aceptar los proyectos y las gestiones que hagan. Total los recursos van a llegar y no se van a quedar a medio camino.

CONCEJAL MADRID: Comenta que falta la opinión de los Concejales Negrete y Julio.

CONCEJAL NEGRETE: Señala que rechaza este PLADECO porque cree que adolece de varios aspectos, partiendo que fue algo no participativo en la comunidad, solamente aquí se determinó que un sector debería trabajar en esto, y cuando les empezaron a cerrar hay cosas que nosotros lo hagamos por seguras echas y no nos fijamos, por ejemplo en la inversión, y cree que es una de las cosas mas grandiosas que tiene la Municipalidad de Curacaví es el traslado de los buses escolares, y no aparece cuando se habla de educación.

En el calzado pusieron y la otra vez cuando hablaron con el Jefe del Departamento de Educación que el calzado, iba a ser solamente para los alumnos municipales, no aparece eso tampoco. Cuando se habla que se farraron casas y viviendas no aparece el año.

En deportes faltan datos exactos. La Municipalidad, este Gobierno comunal ha hecho una tremenda inversión en el plano deportivo, escuelas de fútbol, escuelas de ajedrez y no aparecen en este PLADECO, o sea, la gente que hizo esto no tiene ninguna concordancia con la idea que tiene el Alcalde, incluso en la escuela municipal de fútbol habla de 200 alumnos que tiene la escuela de fútbol en este PLADECO, hay un asunto que cree, y no sabe que pasó aquí, pero cree que hay una discriminación terrible con dos departamentos o con funcionarios de estos departamentos, este PLADECO y quien sabe de la DIAFI, unidad encargada del otorgamiento de patentes comerciales a través del Departamento de Rentas Municipales y su fiscalización, nada mas.

Dirección de Obras Municipales, a través del plano regulador de la comuna decide locaciones para actividades comerciales en la comuna.

Estuvo estudiando otros PLADECOS para hacer comparaciones y estamos lejos, porque por ejemplo en el PLADECO de Vitacura importancia fundamental tiene el Departamento de Obras en cuanto a como va creciendo la población, que tipo de construcción, todo ese tipo de cosas. Acá que pasa, a lo mejor no estuvo el Director de Obras en esto.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que estuvieron todos los directores

CONCEJAL NEGRETE: Cuando se habla de medio ambiente, qué organizaciones van a trabajar en medio ambiente, cómo lo vamos a trabajar, lo mismo que apuntaba la Concejala Recabarren. No existe una política clara que nos oriente en el medio ambiente.

En seguridad ciudadana faltan políticas claras para bajar los índices de delitos. Le llamó mucho la atención que el índice de delitos en las comuna de Melipilla, María Pinto, Alhué, San Pedro van bajando y Curacaví es una de las únicas que tiene un aumento progresivo. Entonces cuáles son las políticas que estamos apuntando ahí.

Le llamó mucho la atención que en el sector de Pataguilla se hable de un retén móvil, que está fijo y cuartel de bomberos. Nunca ha sido una cosa que hayan visto en el Concejo.

Cuando hablan del sistema de buses hay que tener mucho cuidado, se puso buses interurbanos, ¿son buses interurbanos?, no eran buses interurbanos sino rurales y por eso que podían fijar ellos su propia tarifa.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Señala que era al revés

CONCEJAL MADRID: Acota que es al revés, de puros lesos los empresarios actuales operan como interurbanos cuando en realidad son buses rurales.

CONCEJAL NEGRETE: Recuerda que dijeron que estaban fuera de norma. Estamos justificando una situación en documento que es público. En relación a otros PLADECO faltan informes de las viviendas, identificación de las industrias, empresas que hay, cuáles son los servicios públicos, los centros comerciales, en estadísticas, en salud, sobre algunos casos especiales que hay porque por ejemplo aquí siempre se ha dicho que uno de los problemas fundamentales y mas grave que tiene la comuna es el agua, y que esta agua está haciendo un daño a la salud, preguntar por ejemplo cuando trajo a los laringetomizados, la provincia de Melipilla es una de las provincias que tiene una mayor cantidad de gente operada de cáncer laringe, por qué no puede tratar de poner eso.

Listado de concesiones o comodatos que tiene el municipio. El mapa de desarrollo de aspectos culturales. Falta integrar el plano regulador en los aspectos mas importantes, y falta también mayor claridad en los servicios municipales.

Cree que este documento y una salvedad, este PLADECOS junto con el PADEM hablan de un Curacaví Collage, y la misma persona cree que tiene que haber escrito esto porque tiene el mismo error, no habla de College sino que habla de Collage

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA: Aclara que los PLADECOS municipales tienen que hablar de la toda la comuna.

CONCEJALA ARCO: Respecto al tema seguridad ciudadana señala que no hay una visión de aquí al 2011. Dieron a comprender las organizaciones que hay pero esa organización sin el Municipio no es nada, entonces tenemos que tener un proyecto de seguridad ciudadana.

CONCEJAL HERNANDEZ: Aclara que lo que se está haciendo aquí da con precisión que se pueda plasmar todas nuestras opiniones. Comenta que no quiso emitir juicios respecto a lo que cree.

CONCEJALA ARCO: Opina que hoy estamos mas inseguros que antes.

CONCEJALA RECARREN: Comenta que ahí coincide con el Concejal Negrete.

SEÑOR DIRECTOR JURIDICO: Informa que estuvo en la comisión de seguridad ciudadana y en la página ocho del documento existe este tema.

CONCEJALA RECARREN: Señala que esto puede tener modificaciones.

CONCEJAL JULIO: Consulta si ya está votado esto. Solicita al Alcalde que se ratifiquen los votos.

SEÑOR ALCALDE: Consulta la opinión de los Concejales.

CONCEJAL HERNANDEZ: Señala que vota a favor.

CONCEJAL MADRID: Señala que también vota a favor.

CONCEJALA RECARREN: Señala que vota a favor con las modificaciones.

SEÑOR ALCALDE: Indica que vota a favor.

CONCEJAL JULIO: Señala que vota en contra

CONCEJAL NEGRETE: Indica que también vota en contra.

ACUERDO N° 11/12/2006:

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CONCEJALES PEDRO JULIO MARTINEZ, CARLOS NEGRETE QUIJADA Y MARIA ARCO HERRERA, EL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PLADECOS PARA LOS AÑOS 2007 – 2011.

- Se entrega memorándum N° 762 de la Secretaría Comunal de Planificación – Secpla, que remite modificación presupuestaria N° 2 del área municipal.

CONCEJAL NEGRETE: Consulta si se va a tratar puntos varios.

CONCEJAL JULIO: Aclara que en la sesión extraordinaria no se tratan puntos varios sino que solamente lo que se ha convocado.

CONCEJALA RECARREN: Recuerda al Alcalde que pidió por escrito que le entregaran toda la información sobre la ruta 68, los contratos, toda la anterior etapa, porque tienen que pasarle la cuenta a empresa concesionaria porque van a hacer las otras dos vías y les deben pasarelas, obras de arte, recuperación del estero porque ellos tenían que reforestar.

SEÑOR ALCALDE: Señala que está de acuerdo.

Sin nada mas que tratar se cierra la sesión siendo las 16,30 horas.

ALICIA JUANICO KRAMM
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.